



AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO

ENCIERRO POR EL CAMPO DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026, 11 HORAS CAMINO DE SERRACINES, VALDEAVERO

Después de más de 30 años de espera, Valdeavero celebrará, durante las fiestas en honor al santísimo Cristo del Sudor, un encierro de dos erales por el campo.

El Ayuntamiento, tras el correspondiente periodo previo de sugerencias, acuerdo de pleno y periodo de exposición pública aprobó definitivamente su **ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA CELEBRACIÓN DE ENCIERROS TAURINOS POR EL CAMPO EN VALDEAVERO**, publicada en el BOCM núm. 168 (páginas 163 a 168) de 16 de julio de 2026.

En el paraje seleccionado **se habilitarán zonas de espectadores con buena visibilidad que serán de acceso libre con vehículos que permanecerán estacionados mientras dure el festejo.**

Los caminos de Serracines y Fresno permanecerán cortados en ambos sentidos desde las 10.30 hasta la finalización del encierro. Durante este tiempo solo podrán circular los vehículos de trabajo del Ayuntamiento y empresas contratadas, emergencias y fuerzas de seguridad.

Para garantizar el buen desarrollo del festejo, el disfrute de los aficionados y la buena visibilidad de los espectadores, **solo se autorizarán en la zona de encierro vehículos que formen parte de la organización del encierro hasta un máximo de QUINCE.**

El ofrecimiento a participar con vehículo en la organización del encierro se realizará por escrito rellenando la solicitud adjunta a la que se deberá aportar, con carácter obligatorio, la documentación que figura en la misma. Las solicitudes deberán presentarse en el Ayuntamiento de Valdeavero, presencialmente o a través de sede electrónica antes del 3 de septiembre a las 15.00 horas.

Para la elección de los vehículos de la organización se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Vehículos 4x4 propiedad de colaboradores acreditados en festejos taurinos de Valdeavero durante los últimos 3 años.
- Vehículos 4x4 propiedad de vecinos del municipio con experiencia acreditada en organización de encierros por el campo en otras localidades durante los últimos 3 años.
- Vehículos 4x4 propiedad de otros vecinos del municipio que no cumplan las condiciones anteriores, por riguroso orden de petición.

El Ayuntamiento, de acuerdo con la Dirección del encierro, se reserva la posibilidad de invitar a un reducido número de vehículos de fuera del municipio cuyos conductores tengan amplia experiencia en la organización de encierros por el campo.

No será necesaria la autorización de acceso a la zona de encierro de caballistas y participantes a pie.



AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO

Para mayor difusión de toda la información relevante para la óptima celebración del encierro se celebrará una REUNIÓN INFORMATIVA PARA TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EL LUNES 31 DE AGOSTO A LAS 20.00 HORAS, EN LA CASA DE LA CULTURA.

Os animamos a disfrutar del festejo y a colaborar en su buen desarrollo siguiendo todas las directrices de la organización y fuerzas de seguridad. Los pueblos de Madrid hemos esperado décadas el retorno de los encierros por el campo y debemos afrontarlos con la mayor responsabilidad para garantizar su permanencia.

En Valdeavero a fecha de firma.

LA ALCALDESA